



Educación vial

Nota bibliográfica: Argentina. Ministerio de Educación (2007). Educación vial, un camino hacia la vida. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/educacionvial.pdf>

Nota de alcance: Formación del transeúnte orientada a la modificación de aquellas creencias y prácticas sociales relacionadas con los siniestros viales y que tiene el objetivo de incrementar la seguridad vial. Esta incluye la articulación entre los problemas de circulación, las normas de tránsito pensadas para resolverlos y el contexto geográfico específico. La educación vial como parte de la propuesta escolar se encuadra en la formación del ciudadano, formando parte del contenido de diversas áreas curriculares en los niveles Inicial y Primario, o de distintas disciplinas y/o espacios curriculares en Secundario. También se vincula a algunos ejes curriculares que suelen incluirse en los proyectos institucionales, tales como la educación para la salud, para la convivencia y ciudadanía o para el cuidado del ambiente, entre otros.

Términos relacionados

- Seguridad vial
- Tránsito